

NUM.

120



EL CÓNDOR

VALE UN REAL



DE BOLIVIA.

El Gobierno es como todas las cosas de este mundo. Para amarlo es necesario conocer sus ventajas. Fray.

Chuquisaca Jueves 1^{ra} de Mayo de 1828.

QUINCE DIAS DE ANARQUIA EN CHUQUISACA.

Si el dolor que nos causa el ver al vencedor de Ayacucho herido, y tanta sangre de traidores y leales derramada, no nos tubiese contristada el alma, acaso trataríamos el asunto de este artículo burlescamente, porque en nuestro concepto, solo burlescamente debe ser tratado: mas el buen humor nos falta, la sangre aun palpita y por esto la pluma corre a su antojo.

En el número anterior dije el Chuquisaqueño en su carta, cuanto aquí habia ocurrido desde el 18 hasta el 22, y nosotros poco tenemos que añadir a aquella relacion que creemos tan exacta como verídica, bien que se hayan omitido en ella algunas particularidades esenciales. ¿Que viste en aquellos dias de luto Chuquisaca? Contribuciones forzosas, allanamiento de casas, no protesto de buscar caballos: la plebe mas garrula y soez dictando leyes, una soldadesca ebria amenazando aun a sus propios caudillos. Estos explicándose pero no entendiéndose, mandando sin ser obedecidos, y protestando todos de nada poder hacer, por que ninguno contaba con la obediencia de otro. ¿Que viste? las calles yermas de toda jente honrada, cerradas las tiendas, el tráfico parado y todo presentando enfín el aspecto del llanto y del dolor. ¿Y quien no habia de entristecerse al ver un cholo cubierto de harapos, que cual furia del infierno, con aire amenazador, imponia silencio a las leyes, y sofocaba, todas las garantías? Hollada por plantas sacrilegas la morada del jefe de la Nacion, amenazada a cada paso su preciosa existencia: olvidados sus eminentes servicios: ¡Santo Dios que de abominaciones! Hasta entre los cafes y los calmucos es respetado el asilo domestico cuando algun doliente le habita. Pero los anarquistas de Chuquisaca han sido aun mas bárbaros que aquellos salvajes. ¡Ah! la maldición del Cielo y de los hombres le acompañaran por todas partes, y cuando se revuelquen en el cieno de la ignominia, sus suspiros no serán escuchados ni aun del gusano que los devora. Sus cuerpos lividos y palpitantes no encontrarán reposo en ningún lugar, por que al recordar lo que han echo, ni tendrán siquiera el consuelo del arrepentimiento. ¡He allí, Chuquisaqueños lo que es la anarquía, y he aquí el fin de los anarquistas. Los infelices seducidos yacen muchos moriendo el polvo, otros errantes lejos de sus familias, y los seductores obligados a comer en extrañas tierras el pan de la ignominia, ó pagando sus crímenes en un cadalso. En vano alguno con aire de majestoso pronunciaba estas palabras escabrosas: *resolucion revolucion*, en vano miraba con fria indiferencia la preciosa sangre que se derramaba, la anarquía será un mal funestísimo, digan lo que gusten sus apolojistas que porque aun no han sido victimas de ella, quieren presentarla como un precioso don del cielo. Ellos alfin pagarán con sus cuellos ideas tan perversas, y los pueblos se convencerán de que son sus mayores enemigos, los atizadores de la discordia.

Todos oyeron decir y asegurar a los anarquistas de Chuquisaca que contaban con el benemérito Coronel Pedro Blanco, y para desmentir tal impostura, nos ha parecido oportuno el copiar a continuación la nota oficial que pasó al ministerio, el honrado Blanco y la carta particular que escribió el mismo a S. E. el Presidente, dicen así:

COMANDANCIA JENERAL DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Potosí Abril 25. de 1828.

AL SR. MINISTRO DEL DESPACHO FACUNDO INFANTE.

SEÑOR MINISTRO.

En este momento que son las

dos de la tarde he llegado a esta ciudad con el rejimiento de mi mando por parte que tube de esta Prefectura en el canton de Cotagaita, del desgraciado suceso en esa capital; y al saber que la persona de S. E. habia sido hollada y aun herida, electrizado de valor y venganza los SS. oficiales y los cazadores, no veian la hora de hacer escarmentar a los pèrfidos perturbadores del órden y las leyes, esgrimiendo la espada en defensa de los sagrados derechos: por cuyo motivo rápidamente a marchas redobladas me puse en marcha sobre este punto; pero habiendo recibido a las cinco leguas antes de esta ciudad otro parte favorable, supe que la 3.^a compañía de mi rejimiento al mando del bravo Coronel Lopez, habia destrozado la turba de esos pèrfidos, que aun asesinados todos ellos no borrarían la denigrativa mancha que se les ha impreso por accion tan vil con que a S. E. han ultrajado. Yo, mis oficiales y tropa sentimos no haber podido dar testimonio de amor a S. E. y de patriotismo y obediencia a las leyes, dando muerte a todo el que a ellas contraviniera. Tenga V. G. la bondad de hacer presente a S. E. esto mismo, y que cazadores a toda costa se sacrificarán cuando llegue el caso por conservar la tranquilidad de la República, y su Presidente.

Con respecto al departamento de mi mando descuide V. G., que yo haré respetar las leyes y sofocar a los que reinsidiesen en perturbar.

La provincia de Chichas, su digno gobernador y ciudadanos me han franqueado cincuenta caballos para ponerme en marcha, y creo del patriotismo de dicho gobernador, que conservará el buen órden &c. en su provincia.

Con este último suceso, he suspendido mi marcha para esa capital hasta tanto que V. G. le haga presente a S. E. para que este Sr. me dé las instrucciones necesarias sobre lo que debo hacer, y mientras tengo aviso quedo en este punto, pues cazadores están dispuestos a marchar a donde S. E. disponga.—Dios guarde a V. G.—Pedro Blanco.

Ecsmo. Sr Gran Mariscal de Ayacucho Presidente de la República Antonio José de Sucre.

POTOSÍ ABRIL 25 DE 1828.

Mi respetable Jeneral.

No es capaz ni mi corazon mismo

dar a entender a U. cuanta es la pena que me acongoja, al ver que cuatro facciosos desnaturalizados hayan ajado su siempre respetada persona. Jamas felonía de tan enorme fealdad hará ver sin odio este funesto, acontecimiento. U. fue Padre de Granaderos de la Guardia. ¡Y que despues de colmados de beneficios se hayan mostrado parciales contra U! esta mancha en los Bolivianos no es capaz de lavarse ni con la sangre de todos los hijos de Bolivia por virtuosos que sean. Tiempos ha que a U. le tengo dicho que sabré sacrificar-me, por hacer respetar las leyes de la República. U. esté cierto de esto, que el que las infringiese sufrirá la braveza de sus Cazadores.

En Cotagaita supe por un parte que recibí de esta Prefectura la sublevacion de Granaderos, y al momento hize presente al gobernador de Chichas tan inesperada desgracia; el que en union de los ciudadanos me proporcionaron 50 caballos para emprender mi marcha sobre esa capital; mas a pesar de mis redobladas marchas no me ha sido posible llegar, como deseaba a tiempo, y como a las inmediaciones de esta ciudad recibí otro favorable: supe que la 3.^a compañía de mi rejimiento al mando del bravo Coronel Lopez habia sofocado en el todo a los revaldes: este suceso me llena de complacencia al saber que sus Cazadores hayan dado este pequeño rasgo de amor a U. y de adesion al bien público.

Este departamento está tranquilo, y yo a toda costa haré obedecer, respetar y guardar fidelidad a las leyes de la República.

Los oficiales y los cazadores no ven la hora de darle a U. el último convencimiento de la adesion que le tienen, y entre ellos yo como su mas obsecuente servidor y subordinado subdito. Q. B. S. M.

Pedro Blanco

POTOSÍ

Cuando nos proponíamos el hablar del entusiasmo manifestado por los potosinos, en los cinco dias de anarquía que ha sufrido Chuquisaca, han llegado a nuestras manos los documentos que copiamos a continuación, y que dan una cabal

de proceder noble y hasta heróico, de los habitantes de Potosí. Los documentos a que nos referimos dicen lo siguiente.

Potosí Abril 24 de 1828.

A S. G. el Ministro de Estado del despacho del Interior.

SEÑOR MINISTRO:—Con todo el júbilo que es consiguiente he recibido la apreciable nota de V. G. del día ayer que acaba de poner un término á las inquietudes y consternacion de este benemérito vecindario, por los sacrilegos atentados con que los tumultuarios del 18 han señalado su delirio contra el orden público, y contra la sagrada persona de S. E. El gozo de todas las clases con la noticia de la destruccion de esos malvados solo es comparable á los temores de que estuvieron ajitadas al ver en peligro la preciosa vida del Vencedor de Ayacucho, del Padre de la Patria, del fundador de Bolivia.

En el momento de recibido esta plausible noticia fué publicada solemnemente por bando en medio de un concurso numeroso que victoreaba sin cesar por la República Boliviana, por su digno Presidente, por la Constitucion y por el bizarro Coronel Lopez. Un repique jeneral de campanas; toda la ciudad adornada de coigaduras y el majestuoso sonido del cañon realzaban este acto y llevaban el entusiasmo público al último grado de exaltacion. Los bostos de SS. EE. el Libertador y el Presidente de la República se hallan en este momento colocados en la galeria de la estiguida municipalidad con una guardia de honor formada de los abogados y escribanos. El día de mañana se cantará en la iglesia Matriz una solemne misa de gracias y *Te Deum* y por tres noches consecutivas será jeneral la iluminacion de la ciudad; fuera de las demas demostraciones que permita la premura del tiempo.

No he perdido momentos en transmitir la noticia á todos los Gobernadores de las provincias, al de de Tarija y al Sr. Coronel Blanco. A los primeros les hago las prevenciones que indica V. G. para que celen la conservacion del orden y la captura de los facciosos que se dirijan en su fuga por el territorio de su mando. En cuanto al Sr. Coronel Blanco le anuncio que no hay ya una necesidad de que se mueva de su canton ni destaque sobre Puma la compañía de Cazadores que se dispuso situar en aquel punto.

Sírvase V. G. hacer á S. E. el Presidente de la República una espresion fiel de los sentimientos de que se halla ocupado el pueblo potosino al ver felizmente restablecido el orden y á salvo la persona de S. E. de los indignos tratamientos que ha recibido de parte de unos pocos malvados, durante el período de los desordenes.

Dios guarde á V. G.—Gavino Ibañez.

ABRIL 25 DE 1828.

A S. GRACIA EL SR. MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL INTERIOR.

Número 115.

SEÑOR MINISTRO.

Cuando por órdenes del supremo gobierno me hice cargo del mando de este departamento con motivo de la marcha del benemérito Coronel Francisco Lopez; encontré ya puestas en ejecucion todas las medidas que exijia la seguridad pública en fuerza de los acontecimientos del 18 en esa capital.

El Capitan Francisco Carretero que desempeñaba el mando militar de la plaza hasta el 20 en que llegue á ella, habia dirigido espresos al Sr. Comandante Jeneral Coronel Blanco y al Sr. Jefe del E. M. J., indicando á este último la necesidad de destacar el cuerpo de Lanzeros por las aptitudes que tenia mejor que otro cualquiera de los nacionales, para su movilidad. Los jueces de paz ciudadanos Eusebio Michel, Pedro Vasquez Arredondo y Pablo Siles, [pues se hallaba ausente el primer nombrado ciudadano Manuel Lisaras] como encargados hasta entonces del mando pontico habian dictado tambien las disposiciones necesarias á conservar la tranquilidad pública e impedir la comunicacion con los revolucionarios de Chuquisaca; los gobernadores estaban prevenidos de las providencias que debian tomar en sus provincias. Todas las clases de esta capital sobrecojidas de peligro que amenasaba á la República, y con el deseo en su corazon de conservar intacto el depósito de las leyes habian corrido á tomar las armas. El cuerpo de empleados constante de los ciento cinco voluntarios que indica la lista número 1.º y al que puse la denominacion de Constitucionales, teniendo por primer comandante al Administrador del tesoro público ciudadano José Antonio Garron, y por segundo al de la renta de correos Pedro Antonio de la Puente, ocupaba la casa de Moneda; á donde se habia trasportado todos los elementos militares del parque. El del comercio á quien llamé con el nombre de cívicos del orden y en el número de 55 voluntarios que demuestra la lista número 2. se habia acuartelado en el Colegio de Pichincha, teniendo por su comandante al ciudadano Manuel Ayala. Como el gremio de asogeros no podia acuartelarse sin parar los trabajos de la Rivera con

grave perjuicio del Estado y de esta clase laboriosa, se dispuso: que estubiesen á órdenes del primer comandante ciudadano Mariano Siles, y segundo ciudadano Siles, para la primera ocurrencia, y entre tanto que la de la noche; su fuerza aparece del estado que señala el número 3. Los artesanos en el número que indica la lista 4 bajo las órdenes de su comandante ciudadano José Eustaquio Gareca, y á quien denominé Patricios Cívicos de Bolivia, se acuartelaron en el estinguido convento de la Merced. El cuerpo de abogados y escribanos que se denominaron *Abogados decididos* que señala la lista número 5 no se puso en servicio hasta el 23, por creerlo innecesarios, ha manifestado el mismo entusiasmo que los demas. Yo no he tenido otra cosa que hacer que daries una organizacion militar para asegurar la exactitud en el servicio; pero estos dignos ciudadanos han llenado sus compromisos aun mas allá de toda espresion. Con el mismo orden que una tropa disciplinada, han desempeñado constantemente las fatigas militares. Ellos han presentado un modelo de espíritu nacional y de adhesion á las leyes; en la frente de cada uno de ellos se veia gravado un igual deseo de sellar con el último sacrificio su consagracion á la causa pública. El departamento de Potosí debe embanecerse noblemente de abrigar en su seno ciudadanos tan virtuosos.

Entretanto el Sr. Gobernador de Porco, á quien desde Bartolo comuniqué aviso del suceso de Chuquisaca para que tomase en su provincia las medidas convenientes, despues de haberlas puesto en ejecucion con la mas recomendable actividad, y apesar de la enfermedad grave que acababa de sufrir, me propuso dirigirse sobre esa capital con una fuerza de cuatro mil indijenas armados de garrote. El noble entusiasmo de este digno funcionario acababa de consolar la seguridad del orden público, elus á cubrir de terror á los malvados y daba un nuevo aliento á los defensores de las leyes. Yo dí al Sr. Usin las mas espresivas gracias por sus jenerosos ofrecimientos; y aunque su caracter distante de aspiraciones queda satisfecho con haber cumplido sus deberes, yo haria una traicion á la justicia sinó manifestase al Gobierno del modo mas público este virtuoso comportamiento. Los SS. Gobernadores de Chichas y Chayanta han acreditado iguales deseos de concurrir al restablecimiento del orden; y si la rapidéz de los sucesos, y la mayor distancia, no les han dado lugar á ponerlos en ejecucion, ellos empero son acreedores á la gratitud del Gobierno y de la Nacion Boliviana.

Tal ha sido el orden de cosas en Potosí en los cinco dias que ha durado la crisis. Yo faltaria al primero de mis deberes si estando ya felizmente restablecido el orden público no instruyera al Gobierno de la desicion jeneral que ha manifestado el Departamento y de los servicios particulares de los ciudadanos. Al tocar este punto no debo pasar en silencio las relevantes pruebas que han dado de su patriotismo los espresados comandantes de los



cuerpos cívicos José Antonio Garrón, Pedro Antonio de la Puente, Manuel Ayala, Eustaquio Gareca, Mariano Silveti, Nicolás Corominola, el Juez de letras comandante de la casa Moneda, Bonifacio Alba, guarda cueros de la misma Domingo Sambrana y el Rector del Colegio de Pichincha. Todos ellos han sido infatigables en apoyar cuantas disposiciones tenían por objeto la salud de la patria. La moderación de estos ciudadanos se resentirá sin duda de ver manifestado el distinguido mérito que han contraído; pero yo no puedo silenciarlo sin faltar a mis deberes. Los comisarios de Potosí Manuel Zacon, Juan José Carnejo, Juan José Nogales, y Manuel Caballero, son también acreedores a la consideración del Gobierno.

La noche de ayer y después de las demostraciones públicas con que durante el día fué celebrado el triunfo del orden y la salvación de la sagrada persona del Padre de la Patria, un inmenso concurso de gente acompañó los bustos de S. S. E. E. el Libertador y el Gran Mariscal de Ayacucho, que fueron conducidos por toda la ciudad en un carro bistoso que tiraban los comisarios de Policía, en medio de la granja de honor que formaba el grupo de abogados decididos, y llevando la bandera Nacional el Comandante de estos. Los vivas a la Constitución, al digno Presidente de la República y al bravo Coronel López se repetían con entusiasmo; y si los corazones potosinos estuvieron cubiertos de luto é indignación en los días anteriores, toda la exaltación del júbilo se dejó sentir en aquel acto, al ver desaparecido el imperio de la anarquía.

Concluiré asegurando á V. G. que la conducta del Departamento de Potosí lo cubre de gloria, que siendo ella imitada por todos los pueblos de la República esta garantida para siempre la existencia de Bolivia y la estabilidad de sus leyes, y finalmente que el jefe que en todas ocasiones se halla á la cabeza de ciudadanos tan virtuosos, no le cabe otra acción que secundar sus esfuerzos. Tal ha sido mi posición en Potosí durante la crisis de los peligros; yo no he tenido otra cosa que hacer que uniformar mis pasos á los de todas las clases del benemérito vecindario.

Sírvase pues V. G. ponerlo todo en conocimiento del digno jefe de la República. Si la ingratitud con que unos pocos malvados parecían haber hecho desconocer los deberes que unen á Bolivia con el Vencedor de Ayacucho, afligieron su corazón; la indignación pública que ha sucedido á esos escándalos, es también una reparación condigna, y que justificará al mundo entero el honor con que han sido mirados.

Dios guarde á V. G.—Gabino Ibañez.

A la nota anterior se ha contestado por el Ministerio del Interior con la siguiente.

REPÚBLICA BOLIVIANA.
Ministerio de Estado del despacho del Interior.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 29 de Abril de 1828.

A B. G. el Prefecto del departamento de Potosí.

SEÑOR PREFECTO

El Gobierno ha leído con

particular satisfacción la nota de V. G. N.º 115 en la que se hace una puntual relación de lo ocurrido en Potosí, con motivo del motin que hubo en Chuquisaca, en los días desde el 18 al 22 del que rije. El pueblo potosino se ha hecho merecedor á ser congratulado por cuantos aman la Constitución y las leyes y estimen en algo siquiera, el honor nacional. El se ha presentado con frente erguida desafiando los peligros y la muerte misma por sostener las leyes, cuyos fieles depositarios serán en adelante los beneméritos hijos de la ilustrada Potosí. Quisiera el Gobierno manifestarle los sentimientos de su aprecio y estimación á cada uno de los ciudadanos cuyos nombres se leen en las listas que V. G. acompaña a su citada nota, mas ya que esto no sea posible, siento un placer en tributarle los elogios que tan dignamente merecen, los jefes de los cuerpos que en circunstancias adictivas, se formaron allí, tan noble como rápidamente. V. G. por tanto dará las gracias en nombre del Gobierno á los muy beneméritos CC. José Antonio Garrón, Pedro de la Puente, Manuel Alaya, Mariano Silveti, Nicolás Corominola, José Eustaquio Gareca, y Dr. Mariano Montero.

En cuanto á S. E. el Presidente, Señor Prefecto, solo podre asegurar á V. G. que los sinsabores que sufría se han dulcificado al saber el entusiasmo jeneroso de los potosinos, la decisión que han manifestado por las instituciones nacionales, y el afecto por su persona. "Dígame V me decía anoche, dígame V., que Potosí es un pueblo que he amado siempre, pero que mi gratitud ácia él, en el día, pasa los límites de lo que un corazón puede sentir. Potosí será en adelante para mí, añadia, un nombre de encanto, y á sus habitantes los miraré como á mis amigos mas queridos....." Si estas espresiones del Vencedor de Ayacucho y fundador de Bolivia, pueden serle gratas á los potosinos, como no lo dudo, yo tengo una satisfacción en transmitirles tales cuales salieron de la boca de S. E.

V. G. manifestará á los Gobernadores de las provincias de Porco, Chayanta y Chichas lo satisfecho que el Gobierno se halla del buen comportamiento que han tenido en las circunstancias que acaban de pasar. Los SS. Uzin, Gonzales y Medina-celi se han echo muy acreedores á la gratitud nacional, y, especialmente el primero, ha llevado sus esfuerzos en favor de las leyes, mas alla de lo posible.

V. G. reciba también las

felicitaciones del Gobierno.
la honrosa parte
bido en la dirección de un
blo que puede presentarse
mo modelo, siempre que se tra
te de cuanto sea
Dios guarde
cundo Infante.

EL CONDOR.

LA carta del chuquisaqueño inserta en nuestro número anterior escusó al Cóndor entrar en los detalles de los lamentables sucesos que afligieron á esta ciudad en los cinco días del 18 al 22. de Abril: días de luto para los buenos patriotas que contemplaron aquellos escándalos como el presagio de desgracias que llevarán la patria á una muerte cierta.

Acaso es la única vez que en la historia del mundo la primera esplica ion que se ha dado al jefe del Estado, de las causas de un tumulto, es recibirlo á balazos. Este solo accidente justifica el carácter de los que dirijieron una revolución que sin concierto, sin acuerdo y sin combinación alguna, solo presentó por objeto el desenfreno de las pasiones. Los Cafres de Africa habrían tenido una conducta mas humana; por que entre los salvajes mismos jamas es maltratado el bienhechor. Los facciosos han empezado la guerra civil en Bolivia derramando la sangre del vencedor de Ayacucho, del fundador de nuestra patria. En la alternativa de ser colonos de España ó de pertenecer como subditos al Perú ó á Buenos-Ayres, el Jeneral SUCRE tomó, sobre su responsabilidad el constituirnos un pueblo independiente, que guiado por leyes propias y gobernado por si mismo se adquiriera todos los bienes sociales. Tres años de un constante trabajo; de una consagración entera á la dicha pública, de un desprendimiento ejemplar, de una sumisión hasta nimia á las leyes, nos habian proporcionado tener una patria y gozar de la paz, de la seguridad de la libertad y de cuantas garantías, puede apetecer el hombre en sociedad.

En visperas de entregar este pueblo á la Representación Nacional, trasformado enteramente, y cuando por toda recompensa queria el vencedor de Ayacucho, la prosperidad de Bolivia y retirarse á descansar en su patria, un puñado de facciosos ha vertido su sangre por nuestras propias calles; y lo que es mas, han pretendido atrajarlo delante del mismo pueblo que prodigamente recibió beneficios de sus manos. Chu-



no justificado que no ble del crimen atros con qu. acaso nuestros enemigos la presentaran en el mundo. Los propietarios; los hombres de reputacion; todo el que tiene algo que perder; el clero, el bello sexo casi sin escepcion; en fin el pueblo todo se ha esmerado en mostrar mas que nunca sus consideraciones y su afecto al Jeneral SUCRE. Pero una soldadesca brutal y una pequenissima porcion del populacho seducido, comprado o precipitado por la embriaguez á excesos espantosos, nos coloca en la cruel alternativa de justificarnos ante el mundo o de consentir sobre Chuquisaca la mancha infame de haber atentado contra la vida del Fundador de nuestra patria.

Escándalos de toda clase han ocurrido en América; y las revoluciones en todas partes nos dice hasta donde llegan los desórdenes de la multitud; hasta donde llega el estravio de las pasiones. Mas en ninguna parte se halla el ejemplo de lo sucedido en Chuquisaca. El jefe del Estado alevosamente herido; los Ministros presos, u ocultos; los Jefes militares arrestados ó fujitivos; las autoridades constitucionales y revolucionarias desovедecidas igualmente por los facciosos; y en medio de este desorden, las juntas de los mismos turbulentos reunidas diferentes veces para acusar al Gobierno, no han encontrado un solo acto de transgresion de las leyes, un solo atentado á las libertades públicas, un solo abuso del poder de que acusar á los funcionarios del Ejecutivo.

Misteriosas denuncias de pretenciones de planes tiranicos, sirvieron á los reboltosos para escitar la desconfianza de algunos celosos republicanos. Aseguraban tener en su poder documentos autenticos de miras ambiciosas, del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho. Diferentes ocasiones les ofrecimos nuestras columnas para publicarlos, y entonces encontraron por efujio el temor á la autoridad. Rotos por los facciosos todos los lazos sociales; despedazadas las leyes y cuando cometiendo toda clase de atentados tuvieron la imprenta á su disposicion por cinco dias, hemos visto ocuparla en imprimir versos, papeles insignificantes y principios anarquicos y sediciosos. Esperabamos con ansia la publicacion de aquellos documentos autenticos y los reboltosos han fugado por fin, han abandonado su familia, su pais, se han condenado á una infamia peor que la muerte y han comprobado que son impostores, como son malvados.

En los momentos del tumulto observamos que hombres impios, sin moral sin costumbres trataron de conmover la multitud acusando al Gobierno de irreligioso. En contrapeso observamos al clero unido todo al Gobierno. En los instantes del mayor conflicto; en medio de las guardias y de los asesinos que ocupaban la habitacion del Mariscal de Ayacucho y al solo rujirse en la ciudad que era estraido de allí para conducirlo al cuartel, el clero de Chuquisaca sin escepcion casi, se precipitó á interponerse entre la victima y los verdugos y ofrecian sus pechos en su defensa. Los mas venerables Ministros de la Religion, los sacerdotes cuya vida ejemplar son nuestro modelo, solicitaban ser los guardianes del Jeneral SUCRE; pero esta digna y humana pretension fué rechazada brutalmente arrancandolos violentamente y con amenazas de muerte. Un contraste tan notable ha justificado hasta la evidencia que el clero de Chuquisaca conoce bien sus intereses á la vez que es demaciadamente ilustrado para despreciar la proteccion de hombres viciosos y corrompidos y para estimar, en medio de la desgracia misma, al Jefe Ilustre que nos dio una patria y que sabe conservarnos la pureza de la Religion, sostener nuestros derechos políticos y mantenernos la libertad sin consentirnos la licencia.

Al acabar este artículo debemos descender á dos pormenores que olvidó el Chuquisaqueño en su carta. Es el primero la admirable conducta del joven oficial Contreras hijo de Chuquisaca, que estando de guardia en el cuartel prefirió ser asesinado á faltar á sus deberes. Recomendamos esta victima del honor militar, á la admiracion de nuestros guerreros Bolivianos, y que su ejemplo sea el estímulo de todos á cumplir con las leyes. El segundo es el valor intrépido del capitan Escalona que al ver erido al Vencedor de Ayacucho se precipitó con su lanza sobre los asesinos; y buscando la muerte ó la venganza, recibio por premio de su fidelidad otra grave herida en el brazo derecho y de que en medio de los tormentos del dolor hace alarde como la prueba de su afecto á un Jeneral, que ha hecho tan distinguidos servicios á la América. El capitan Escalona mato con su lanza á uno de los amotinados, é hirio á otro.

OCURRENCIA.

Luego que se supo en Oruro lo ocurrido en Chuquisaca el 18 del mes anterior, se pusieron en marcha sesenta caballos del Escua-

drón de Escalona y 60 denes de capitan Refojos llegaron á esta ciudad en cinco dias, y sin que se les viera ni un soldado.

El capitan Refojos formó una compania de fusileros con diez y cinco artilleros y el resto de reclutas; que tambien há llegado á Chuquisaca cinco en dias, sin que se haya desertado ningun individuo. Una y otra cosa es admirable en verdad; pues la distancia que han andado es de cerca de ochenta leguas de malísimo camino; y la calidad de ser reclutas la compania provisional que formó Nieto parece que era un motivo para deserciones. Con la compania de fusileros creada en Oruro, han venido los tenientes Garcia y Murillo. Sabemos que estos tres oficiales han sentido un verdadero pesar en no haber tenido parte en la destruccion de los facciosos que en Chuquisaca se sobrepusieron á las leyes é hirieron y maltrataron al vencedor de Ayacucho.

En Oruro se há manifestado un entusiasmo casi igual al de Potosí. Los vecinos todos se alistaron en defensa de las leyes, y muchos se han armado en dos companias civicas que formó su digno Prefecto el Señor Manuel Molina, quien en carta particular fechada el 22 del mes pasado, dice á un amigo suyo residente en Chuquisaca, lo que sigue "Habrà como reparar la herida del Presidente! Que ignominial La inviolabilidad de la Presidencia, la persona del vencedor de Ayacucho, y del Libertador de Bolivia profanadas! Y continuarán las consideraciones! No há llegado el caso de la Constitucion para las facultades extraordinarias!

Hé facilitado á Refojos un caballo para cada dos soldados, y todo lo necesario á las tropas que marchan de aquí"

"Mi ansiedad por ver el desenlace de este suceso, es de agonía, y jamas pienso consolarme de la herida del Presidente"

Voy á formar dos companias civicas para la conservacion del orden. Yo supongo á Lopez en esa, y terminado todo"

Al Jeneral SUCRE manifieste V. que mi dolor es el que debe tener su mejor amigo, y el Boliviano mas celoso del honor de su patria"

Ya ven nuestros lectores como se explica uno de los Bolivianos: demas luces y talentos, y que mas constantes han sido en la causa de la independencia.

El capitan Carretero con una compania de cien fusileros entró en esta capital, procedente de Potosí, el 26. Esta compania y sesenta caballos han marchado á la provincia de Tomina, á las órdenes del Jeneral Lopez. Los facciosos que se habian abrigado en aquella provincia, sabemos que no han podido hacer jente, y que se preparaban á huir hacia la Republica Argentina.

En Chuquisaca continúa la mas completa tranquilidad; se han recojido muchas armas de las robadas de los almacenes del Estado, y se toman medidas activas para que no quede una sola en las manos de los robadores.

AVISO.

Un socio del socabon de Potosí, vende dos acciones, el que quiera comprarlas, puede verse con D. Pedro Valdes en Chuquisaca, y en Potosí con D. Pio Gorostiaga.

Imprenta Boliviana

